

MESA TÉCNICA DE RESPUESTA	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	
	ACTA DE REUNIÓN	

*Año: 2020	Mes: Octubre	Día: 1	
Tema: Segunda reunión ordinaria de la Mesa Técnica de Respuesta frente a los efectos del SARS-CoV-2		Hora Inicial: 9h45	Hora Final: 12h00
Lugar: SIS ECU 911 Quito – virtual			

ASISTENTES

- **Ministerio de Salud Pública – MSP**
 - Dra. Diana Molina.
 - Dra. Patricia León.
 - Dra. Gardenia Galarza.
 - Psic. Ignacia Páez.
 - Esp. René Abarca.
 - Dra. María Gordillo.
 - Adriana Granizo
- **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS**
 - Dra. Mayling Encalada.
 - Mg. Santiago Tarapué.
 - Mg. Elsy Durán
- **Instituto del Seguro Social de la Policía Nacional – ISSPOL**
 - Dra. Elizabeth Segovia
- **Policía Nacional**
 - Mayor. Miguel Mayorga
 - Bq. Joseph Alvarado
- **Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA**
 - Crnl. Edwin Oswaldo Hidalgo
- **Fuerzas Armadas**
 - Crnl. Luis López.
- **Asociación de Clínicas y Hospitales del Ecuador – ACHPE**
 - Econ. Ana Delgado.
- **Hospital de Solca Matriz Guayaquil**
 - Dra. Natalia Morejano.
- **Junta de Beneficencia Guayaquil**
 - Dra. Mildred Zambrano.
- **Clínica Guayaquil**
 - Dr. Enrique Boloña

MESA TÉCNICA DE RESPUESTA

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN

- **Hospital Santa Inés**
 - Dr. Álvaro Tapia.
- **Ministerio de Gobierno**
 - Srta. María Daniela Tamayo.

GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / DESARROLLO DE LA AGENDA / COMPROMISOS

Se realiza la presentación de los participantes del Sistema Nacional de Salud.

El señor Director Nacional de Gestión de Riesgos del MSP, Esp. René Abarca, realiza la presentación de la Agenda del día.

Palabras de bienvenida por parte de la Doctora Diana Molina, Sub Secretaria de Gobernanza, menciona que el objetivo de esta mesa es realizar seguimiento de los varios temas que se trataron en la mesa la anterior semana y exponer la situación actual, las estrategias para solucionar los problemas, que es un espacio para sacar nuevos temas, pide que sean participativos los integrantes y quisiera comprometerles que cada semana esta mesa técnica va a estar activa todos los días jueves que finalizarán el 13 de diciembre que tiene vigencia el Acuerdo Ministerial mediante el cual se declaro el estado de emergencia del Sistema Nacional de Salud.

Da inicio a la presentación de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Esp. René Abarca menciona que se ha creado un repositorio donde se puede encontrar todos los insumos y las actas de las reuniones de la Mesa Técnica de respuesta.

Link: <https://drive.google.com/drive/folders/1oPMo71MdF7f7Za-YfaKxhtOGvlnx2kCW?usp=sharing>

Dra. Patricia León de la Dirección Nacional de Medicamentos y dispositivos médicos inicia su presentación mencionando el como garantizar que se cuenten con pruebas, medicamentos y dispositivos médicos en el caso de una segunda oleada de COVID-19 que se lo hace mediante asignaciones presupuestarias a EODs y que se realizó las asignaciones presupuestarias en agosto y septiembre a los establecimientos de salud de este Portafolio, los cuales tienen la obligación de abastecerse y cubrir la demanda.

Explica el acercamiento con organismos internacionales para la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos COVID 19, mediante el mecanismo de PROSUR se ha podido adquirir con presupuesto de Banco Mundial Batas de uso personal.

Otro mecanismo con el que se ha podido gestionar medicamentos de difícil acceso, mediante COMISCA, menciona que se debe pagar una inscripción para poder acceder a compras con precios más favorables y el MSP se encuentra en los trámites para hacer este mecanismo de compras.

Menciona que están coordinando Donaciones de medicamentos y dispositivos con el Acuerdo de Agente Japón, Gobierno Brasil. Donaciones de Transito.

Indica que después de una reunión previa en el que el IESS presento un listado de medicamentos que en este rato están en abastecimiento, que constan del cuadro básico de medicamentos y pueden ser adquiridos de manera rápida mediante los acuerdos que existe y solventar la brecha que existe y gestionar con futuros donantes, con PROSUR y COMISCA

Eco. Ana Delgado pregunta sobre el abastecimiento de la red pública y pregunta si se ha tenido una reunión con la empresa privada que provee medicamentos para evitar que haya desabastecimiento

Dra. Patricia León menciona que se ha tenido reuniones con proveedores y están desabastecidos y tienen problema para entregar producto y por eso se está gestionando con donaciones internaciones

Eco. Ana Delgado pregunta cuál sería la alternativa para el sector público tenga acceso a los medicamentos

Dra. Patricia León responde que buscar alternativas terapéuticos para reemplazar los medicamentos q existe desabastecimiento.

Dr. Álvaro Tapia refiere que ya existe problemas de desabastecimiento para pacientes de UCI, pregunta si el MSP va a indicar q medicamento se debe ocupar y para los pacientes referidos del MSP y si se va a emitir alguna normativa para ocupar medicamentos que están fuera del cuadro nacional de medicamentos básico

Dra. Patricia León responde que las alternativas se han visto que estén dentro el cuadro de medicamentos básicos porque es un proceso más largo proveer de medicamentos que no se encuentren en el cuadro nacional básico de medicamentos.

Dra. Diana Molina realiza una invitación para que se integren los especialista que ocupan este tipo de medicamentos y con el equipo de especialistas del Consenso Multidisciplinario para la atención del Covid 2019, se pueda establecer como alternativos mediante un justificativo técnico, y este último grupo realizará las capacitaciones para emplear alternativas terapéuticas dentro del cuadro básico

Dra. Mayling Encalada refiere que existe necesidad de medicamentos, solicita q se emitan pasos internos y externos para estas alternativas, menciona sobre un medicamento (Darunavir 800) que no está en el cuadro básicos pero considera que forma parte de los medicamentos antiretrovirales con desabastecimiento.

Solicita se realicen Lineamientos para uso de medicamentos para sedo analgesia conforme las alternativas terapéuticas del cuadro.

Dra. Diana Molina se compromete a buscar la alternativa de incluir este medicamento (Darunavir 800) en el Cuadro Nacional Básico de Medicamentos

Mg. Santiago Tarapués menciona que el desabastecimiento de ciertos medicamentos estratégicos es un problema que puede ser provocado por especulación y se analice los motivos por qué esto está pasando

Dra. Elsy Duran refiere que la preocupación es que las propuestas alternativas se agoten por tener un pico de consumo y volver al punto que estamos, es importante que se haga un instrumento normativo para tomar en consideración los escenarios que se agoten, con el SERCOP se puede gestionar para que los proveedores puedan importar los medicamentos que ya no se podrían hacer después que finalice el estado de emergencia sanitaria. Cuando estuvo vigente el estado de excepción se incrementaron los medicamentos del cuadro pero no de todos, cuál sería el mecanismo para conseguir la inclusión de los que no se pudo, y es necesario que en ese sentido volver a analizar estos espacios para ayudar a buscar soluciones y que existen 2 limitaciones que son la pequeña industria nacional de los fármacos y que la materia prima es extranjera.

Solicita se haga la revisión del decreto 400 para que se regule la fijación del precio para las instituciones públicas

Solicita hacer un acercamiento con el SERCOP para proponer la posibilidad de hacer compras rápidas mediante convenios con la Unión Europea u otra figura directamente con los fabricantes, para catalogar Proveedores internacionales explorar la posibilidad de acuerdos de gobierno a gobierno.

Dra. Diana Molina informa que se ha tenido diálogos con varios países buscando donaciones y no hay impedimento para pedir búsqueda de distribuidores bajo convenios de gobierno a gobierno para tener una compra directa, se harán reuniones con el SERCOP para proponer esta posibilidad de hacer una compra rápida, es una nueva opción de mediano a largo plazo, la siguiente semana se tiene una respuesta al respecto

Dra. Ximena Raza informa que durante la pandemia se elaboraron documentos normativas que tiene como objetivo impartir un conocimiento específico y de gran ayuda para los profesionales de la salud y población en general para el diagnóstico y tratamiento del covid-19, documentos que son temporales y pueden cambiar de acuerdo al escenario de la pandemia, según la propagación del coronavirus SARS-CoV2 en territorio ecuatoriano y que actualmente se está trabajando en los Lineamientos

para la emisión de Certificados Médicos por COVID 19, al momento se encuentra en el proceso de recolección de sumillas de las instancias técnicas.

Dra. Diana Molina menciona que en la semana anterior hubo una consulta de cuál es la posibilidad de emitir la obligatoriedad de hacer pruebas RT-PCR COVID-19 para las personas que tienen intervenciones quirúrgicas programadas he indica que se está consultando cual va a ser el mecanismo para las intervenciones quirúrgicas por emergencias, informa a las mesa por pedido que existió la anterior semana en la Mesa Técnica.

Mg. Santiago Tarapúes indica que los documentos mencionados fueron emitidos en la emergencia sanitaria y pregunta si se va a crear normativa para que sigan vigente luego del Estado de Excepción.

Dra. Ximena Raza responde que estos documentos no se hicieron bajo el formato de documento normativo, por ese motivo están bajo documentos temporales, al momento no se cuenta con mucha evidencia científica para hacerlos con Acuerdo Ministerial.

Mg. Santiago Tarapúes indica que hay diferentes clases de documento, el Consenso si va a cambiar con la evidencia pero en el caso de los protocolos como el de “Tele Asistencia de Salud Mental” así como el documento del “Cuidado del Adulto Mayor” que figura tendría y se podría seguir aplicando o no porque menciona términos del estado de excepción lo cual se debería actualizar

Dra. Diana Molina Propone se haga una revisión y actualización de cuál de estas recomendaciones y lineamientos ya perdieron vigencia y cuáles deben ser actualizados y ratificados. Menciona que el Grupo del Consenso dé su opinión a la revisión de los documentos.

Esp. René Abarca solicita a los presentes se realice una votación para que la Dirección Nacional de Normalización haga una revisión y actualización de cuál de estas recomendaciones, protocolos, guías y lineamientos ya perdieron vigencia y cuáles deben ser actualizados y ratificados posterior al Estado de Excepción, mediante conteo de votos por unanimidad se aprueba la resolución de la Mesa.

Psci. Ignaciana Páez presenta informe de la Mesa Técnica de Salud Mental, menciona la Misión, objetivos y estrategias.

Pone en conocimiento el informe de las atenciones realizadas en Salud Mental del 29 de mayo al 29 de junio con los datos de asistencias mediante llamada 171, tele psicología, tele psiquiatría, total de atenciones y cuidados del intervinientes.

Se presenta un mapa con el número de psicólogos y psiquiatras que siguen el protocolo de Salud mental en las 9 Coordinaciones Zonales del país.

Presenta un cuadro con las principales morbilidades psicosocial durante la Emergencia Sanitaria.

Dra. Adriana Granizo informa sobre la compra de pruebas rápidas y menciona que está sujeto a criterio y pertinencia médica, conforme lo establece el **Art. 72 literal e** de la Norma técnica sustitutiva de relacionamiento para la prestación de servicios de salud entre instituciones de la Red Pública Integral de Salud y de la Red Privada Complementaria, y su reconocimiento económico emitida mediante Acuerdo Ministerial No. 0091-2017 publicado en el Registro Oficial N° 20 de 28 de junio de 2017. Además menciona que todo dispositivo médico, que sea identificado de manera individual y unitaria, que se usa por una sola vez para un solo paciente, se facturará de manera individual al precio de compra de la institución prestadora.

Las pruebas PCR como antecedente en el mes de marzo la Ministra de Salud autorizó a los laboratorios privados, fijando el precio en 80 las pruebas para MSP y 120 para particulares, muestra en la presentación los precios a nivel país.

Dra. Álvaro Tapia pregunta cuál va a ser la forma de pagar a la RED Privada porque no se están realizando las pruebas a los pacientes quirúrgicos a los referidos del MSP.

Dra. Diana Molina menciona que cuando se tope este tema se les realizará la invitación para que se integren a la elaboración de los protocolos para este tema.

René abarca indica que se ha concluido con los punto y se solicita en temas varios participen los asistentes.

Eco. Ana Delgado pregunta que pronóstico de tiene por parte del MSP para la Ciudad Quito.

Dra. Diana Molina indica que la información es pública y es evidente que en la provincia de Pichincha están ascendiendo, lo que se está encontrando como dato importante es que la tasa de mortalidad ha disminuido, propone para la siguiente semana tener a la Dirección de Vigilancia para que realice un análisis de casos en Quito

Dra. Elsy Durán indica que el Consejo debe regular los precios a nivel institucional, las instituciones públicas no tienen instrumento para establecer precio en el marco institucional, el mercado oferta en función del precio techo, con una gran dispersión, por eso el HCAM expresa su preocupación por el incremento de estos precios, sin instrumento legal no hay un marco normativo al respecto y recomienda que de plante al Consejo donde resolvió no atender el decreto 400, y amerita una revisión. Y concluye que es pertinente pedir al Consejo revisar la resolución interna, para que no desconozca el decreto ejecutivo que le da las funciones a las instancias.

Dra. Diana Molina indica que la fijación de precios en un falencia del Decreto Ejecutivo 400, se ha enviado una propuesta de reforma y está en revisión de la presidencia, en cuanto se tenga una respuesta se socializara con todos los actores, con gusto para la próxima semana tendremos una presentación sobre la fijación de precios.

Coronel Edwin Oswaldo Hidalgo menciona inquietud relacionada a la auditoria de los tratamientos de los asegurados que han sido hospitalizados en la red pública o red complementaria, como se sabe no existe el tratamiento específico esto ha generado que muchas instituciones generen protocolos distintos para el tratamiento.

Los prestadores privados tienen un arsenal de medicamentos adicional a lo que tiene el MSP, por lo que se puede esperar que va a existir problemas con el uso de medicamentos.

Refiere que como financiadores vamos a tener que planillar esa atenciones y en las clínicas privadas tienen más medicamentos que no se podrá pagar por no estar reconocidos por el ente rector

Dra. Diana Molina informa que el MSP ya se encuentra informado y que, se va a tomar en cuenta y se dará una respuesta más amplia la siguiente semana.

Se informa a los participantes que llegó en donación un medicamento Remdesivir y por vías oficiales se socializó para quien requiera y que el día de hoy se realizará una reunión, a las 19h30 para tratar los detalles del tema con los intensivistas y difundir sobre el mecanismo para recibir el medicamento.

Mg Gardenia Galarza informa que como es de conocimiento el Acuerdo Ministerial 043 indica que los requerimientos para el uso de este medicamento es para uso compasivo en pacientes con enfermedades crónicas, para el requerimiento de este medicamento debe enviar al MSP un informe técnico por el medico intensivista al correo institucional, este informe será analizado por un equipo técnico para la correspondiente entrega

Dr. Enrique Boloña menciona que esta participando en la comisión para revisión de las solicitudes realizadas, y refiere que ya han sido aprobadas algunas y rechazadas unas pocas y que considera que debe ser más socializado porque no hay muchos pedidos de zona 8 y zona 6, menciona que él solicitó el fármaco y hasta el momento no se le ha entregado, solicita que a nivel de Guayas se agilite la entrega.

Mg. Gardenia Galarza responde que en la reunión de hoy se conversará con los Coordinadores Zonales sobre el particular.

Dra. Diana Molina solicita informar el número del documento del pedido para realizar el seguimiento respectivo para agilizar la entrega

Eco. Ana Delgado solicita que cuando se realice la revisión de costos de las pruebas PCR se invite al sector privado.

Esp. René Abarca da por finalizada la segunda reunión de la mesa técnica de repuesta.

COMPROMISOS

Dra. Diana Molina se compromete a buscar la alternativa de incluir el medicamento (Darunavir 800mg) en el Cuadro Nacional Básico de Medicamentos, por pedido del IESS.

Dra. Diana Molina gestionará reuniones con el SERCOP para proponer la posibilidad de hacer compras rápidas mediante convenios con la Unión Europea u otra figura directamente con los fabricantes, para catalogar Proveedores internacionales explorar la posibilidad de acuerdos de gobierno a gobierno.

Dra. Diana Molina gestionará se realicen lineamientos para uso de medicamentos para sedo analgesia conforme las alternativas terapéuticas del cuadro y lineamientos para uso de medicamentos fuera del Cuadro Nacional Básicos de Medicamentos cuando no hay alternativa terapéutica.

Dra. Diana Molina gestionará para que se haga la revisión del decreto ejecutivo 400 para que se regule la fijación del precio para las instituciones públicas

Dra. Diana Molina consultará cual va a ser el mecanismo para emitir lineamientos para la realización de Pruebas RT-PCR previo a las intervenciones quirúrgicas programas y por emergencias.

La Dirección Nacional de Normalización por una unanimidad realizará una revisión y actualización de las recomendaciones, protocolos, guías y lineamientos realizados en el Marco de la Pandemia por Covid-19 y dar de baja a los que ya perdieron vigencia y actualizar y ratificar a los que seguirían vigentes posterior al Estado de Excepción, con el apoyo del grupo de expertos del Consejo Multidisciplinario del COVID 2019.

Dra. Diana Molina propone para la siguiente semana tener a la Dirección de Vigilancia para que realice un análisis de casos Covid – 19 en Pichincha.

Dra. Diana Molina se pronunciará sobre el tema de planillajes y facturación de los prestadores de servicios sobre los medicamentos que no están incluidos en el Cuadro Básico Nacional de Medicamentos

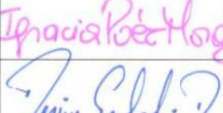
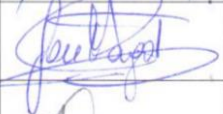
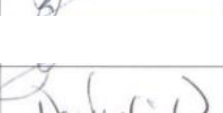
MESA TÉCNICA DE RESPUESTA**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA****ACTA DE REUNIÓN****Anexo 1.****Asistentes presenciales SIS ECU 911 Quito**

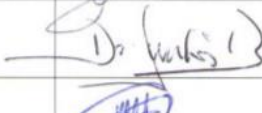
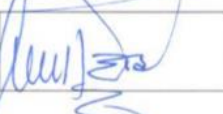
**Reunión de Mesa Técnica de respuesta frente a los efectos en la salud provocados
por el SARS-CoV-2 causante de la COVID-19**

PARTICIPANTES PRESENCIALES SIS ECU 911

Fecha: 01/10/2020

Hora: 9h30

DELEGADO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Dra. Diana Inés Molina	Ministerio de Salud Pública	
Dra. Patricia León	Ministerio de Salud Pública	
Dra. Gardenia Galarza	Ministerio de Salud Pública	
Psic. Ignacia Páez	Ministerio de Salud Pública	
Dra. Mayling Encalada	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	
Mg. Santiago Tarapués	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	
Mg. Elsy Durán	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	

Cnrl. Luis López	Fuerzas Armadas	
Cnrl. Edwin Oswaldo Hidalgo	ISSFA	
Mayor. Miguel Mayorga	Policía Nacional	
BQ. Joseph Alvarado Alay	Policía Nacional	
Dra. Elizabeth Segura	ISSPOL	
Srta. María Daniela Tamayo Triviño	Ministerio de Gobierno	

SECRETARIO:

Esp. René Marcelo Abarca Tenemasa	Ministerio de Salud Pública	
-----------------------------------	-----------------------------	---

MESA TÉCNICA DE RESPUESTA

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN

Asistentes Guayaquil y Cuenca por ZOOM.

Dra. Isabel Honores	SOLCA Guayaquil
Dra. Natalia Morejano	SOLCA Guayaquil
ACHPE	Eco. Ana Delgado
Junta de Beneficencia	Dra. Mildred Zambrano
Clínica Santa Inés	Dr. Álvaro Tapia
Clínica Guayaquil	Dr. Enrique Bolona

Anexo 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MESA TÉCNICA DE RESPUESTA

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN

Meeting

The screenshot displays a Zoom meeting window with a grid of participants. The participants are arranged in a 3x2 grid. The top row includes Alvaro Tapia H. Santa Ines, the MSP logo, and MSP-SECRETARÍA TÉCNICA. The middle row includes Ana Delgado, Clínica Guayaquil, and Solca - Matriz G... The bottom row includes Ximena Raza and SOLCA Rina Qui... The taskbar at the bottom shows various application icons, including Firefox, and the system clock indicates 11:34 on 1/10/2020.

Alvaro Tapia H. Santa Ines

MSP

MSP-SECRETARÍA TÉCNICA

Ana Delgado

Clínica Guayaquil

Solca - Matriz G...

Ximena Raza

SOLCA Rina Qui...

Firefox

11:34
1/10/2020